

CULTURA INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el Gobierno Federal y en el INP se implementa un programa para incluir la perspectiva de género, y transformar la *Cultura Institucional* para promover las condiciones que permitan la igualdad (política, económica, social y cultural) entre mujeres y hombres



Para llevar a cabo el Programa el Instituto elaboró un Plan de Acción y se están realizando actividades orientadas a la sensibilización y la difusión.

ALGUNAS DEFINICIONES

– **Discriminación.** Es la práctica de desprecio, anulación, menoscabo, restricción del reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y de las libertades humanas fundamentales, que agrede a personas o a grupos en particular.

– **Género.** En el lenguaje sociológico contemporáneo, se refiere al conjunto de ideas, creencias, representaciones y atribuciones sociales construidas en cada cultura, tomando como base la diferencia sexual.

– **Homofobia.** Es la aversión, miedo o intolerancia hacia las personas que no cumplen con el papel establecido para cada uno de los géneros.



– **Lenguaje sexista.** Aquellas expresiones de la comunicación humana que invisibilizan a las mujeres, las subordinan, las humillan y estereotipan.



– **Sexismo.** Es la discriminación hacia las personas de un sexo por considerarlo inferior al otro. Alude a un conjunto de nociones, expresiones y prácticas sociales que, con base en la diferencia sexual,



legitiman y afianzan la desigualdad social entre las personas. Quienes han sido históricamente discriminadas son las mujeres.



Hostigamiento y acoso laboral. Conducta de naturaleza sexual no recíproca que afecta la dignidad de mujeres y hombres, resultando ingrata, irrazonable y ofensiva para quien la recibe, estableciéndose una clara relación asimétrica y que crea un ambiente de trabajo intimidatorio, hostil o humillante para quien la recibe y hasta para terceras personas.

– **Agresor.** Toda persona que exprese un comportamiento violento en el lugar de trabajo.



Comunicación inclusiva

Es el uso no sexista del lenguaje en los comunicados oficiales del Instituto y en nuestro lenguaje cotidiano.

Recomendaciones

Sustantivos

Expresión sexista	Alternativa
Los trabajadores	El personal
Las enfermeras	El personal de enfermería

Abstractos

Expresión sexista	Alternativa
Es responsabilidad de cada jefe de Departamento...	Es responsabilidad de las jefaturas de departamento
Se van a reunir todos los directores...	Se van a reunir los y las titulares de las direcciones
Enviar los documentos a los coordinadores...	Enviar los documentos a las coordinaciones...

Artículos y Pronombres

Expresión sexista	Alternativa
Los trabajadores deben permanecer en su sitio de trabajo...	Los y las trabajadoras deben permanecer en su sitio de trabajo
Es bueno para el bienestar del hombre	Es bueno para el bienestar de la humanidad
A los visitantes les recomendamos utilizar su tarjeta correctamente	Se recomienda un uso correcto de la tarjeta

Títulos académicos y ocupaciones

Expresión sexista	Alternativa
La médico Teresa Peralta	La médica Teresa Peralta
Las secretarias	El personal secretarial
Las terapistas	El personal de terapia
La senador Mayra Hernández	La senadora Mayra Hernández



Comentarios:

Subdirección de Administración
y Desarrollo de Personal

Ext. 1646

Correo electrónico

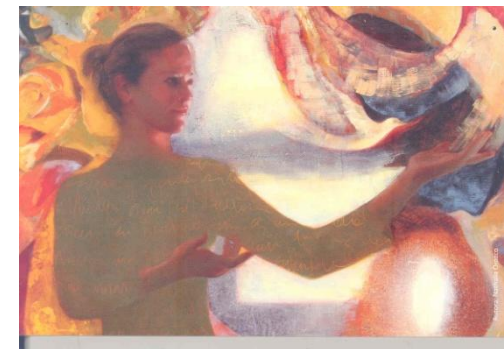
anfony27@gmail.com

Para más información visita la página del
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA

www.pediatria.gob.mx



**PROGRAMA DE CULTURA
INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO**



¡Sensibilízate a no ceder
tus derechos ni tu espacio!